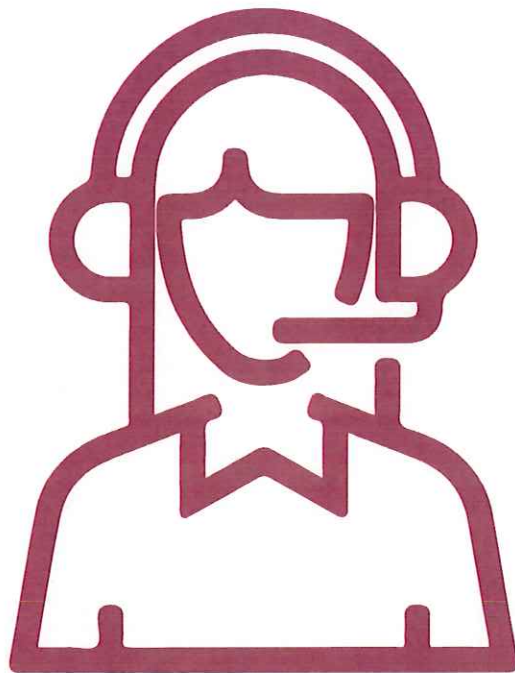




ANEXO



FIFOMI_ANEXO_DEN_01

5
[Handwritten signature]



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIFOMI

PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS AL CÓDIGO DE ÉTICA, REGLAS DE INTEGRIDAD Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL FIFOMI

Artículo 60 Bis: Comete simulación de acto jurídico el servidor público que utilice personalidad jurídica distinta a la suya para obtener, en beneficio propio o de algún familiar hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad, recursos públicos en forma contraria a la ley.

Esta falta administrativa se sancionará con inhabilitación de cinco a diez años.

Artículo 61: Cometerá tráfico de influencias el servidor público que utilice la posición que su empleo, cargo o comisión le confiere para inducir a que otro servidor público efectúe, retrase u omite realizar algún acto de su competencia, para generar cualquier beneficio, provecho o ventaja para sí o para alguna de las personas a que se refiere el artículo 52 de esta Ley.

Artículo 62: Será responsable de encubrimiento el servidor público que cuando en el ejercicio de sus funciones llegare a advertir actos u omisiones que pudieren constituir Faltas administrativas, realice deliberadamente alguna conducta para su ocultamiento

Artículo 63: Cometerá desacato el servidor público que, tratándose de requerimientos o resoluciones de autoridades fiscalizadoras, de control interno, judiciales, electorales o en materia de defensa de los derechos humanos o cualquier otra competente, proporcione información falsa, así como no dé respuesta alguna, retrase deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, a pesar de que le hayan sido impuestas medidas de apremio conforme a las disposiciones aplicables.

Artículo 63 Bis: Cometerá nepotismo el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se contrate como personal de confianza, de estructura, de base o por honorarios en el ente público en que ejerza sus funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, de afinidad hasta el segundo grado, o vínculo de matrimonio o concubinato.

Artículo 64: Los Servidores Públicos responsables de la investigación, substanciación y resolución de las Faltas administrativas incurrirán en obstrucción de la justicia cuando:





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIFOMI

PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS AL CÓDIGO DE ÉTICA, REGLAS DE INTEGRIDAD Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL FIFOMI

- I. Realicen cualquier acto que simule conductas no graves durante la investigación de actos u omisiones calificados como graves en la presente Ley y demás disposiciones aplicables;
- II. No inicien el procedimiento correspondiente ante la autoridad competente, dentro del plazo de treinta días naturales, a partir de que tengan conocimiento de cualquier conducta que pudiera constituir una Falta administrativa grave, Faltas de particulares o un acto de corrupción, y
- III. Revelen la identidad de un denunciante anónimo protegido bajo los preceptos establecidos en esta Ley.

Para efectos de la fracción anterior, los Servidores Públicos que denuncien una Falta administrativa grave o Faltas de particulares, o sean testigos en el procedimiento, podrán solicitar medidas de protección que resulten razonables. La solicitud deberá ser evaluada y atendida de manera oportuna por el Ente público donde presta sus servicios el denunciante.

Artículo 64 Bis: Son faltas administrativas graves las violaciones a las disposiciones sobre fideicomisos establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.





EVIDENCIA DE LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA, CARPETA Y DOCUMENTOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CEPCI.

RV: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI - Mensaje (HTML)

Comité de Ética

Para [Tonatliuh Herrera Gutiérrez](#); [Gerardo Tovar Larrea](#); [Martha Graciela Camargo Nava](#); [Lidia López García](#); [Diana del Carmen Monroy Morales](#); [María Luisa Colón Vallejo](#); [Montserrat Arizmendi García](#); [Claudio Francisco Ceballos Ortega](#); [María Adriana Marín Colmenares](#); [Dulce Ivonne Santillán Hernández](#); [Hugo Alberto López Cortes](#); y **5 usuarios más**

CC [Leticia Valencia Rojas](#); [Nayeli Domínguez Domínguez](#); [María del Carmen Zavala Alanís](#)

Mensaje enviado con importancia Alta.

Acta Sesión 2da Ordinaria 2020.pdf
400 KB

ANEXO I PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTO.pdf
3 MB

ANEXO II CÓDIGO DE CONDUCTA 2020.pdf

Estimados Miembros propietarios y suplentes y asesores del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso de Fomento Minero.

Buenas tardes,

En seguimiento al correo anterior y derivada de la consulta telefónica realizada a la Secretaría de la Función Pública el día de hoy, y a fin de formalizar los documentos autorizados en la Segunda Sesión del Comité de Ética, el proceso será el siguiente:

- Cada integrante propietario o suplente, deberá contestar a este correo, la validación de cada uno de los documentos anexos en el presente correo con la siguiente leyenda, " Apruebo y valido el contenido del documento (nombre de cada documento que será formalizado)":**
 - Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
 - Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

RV: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI - Mensaje (HTML)

Comité de Ética

Para [Tonatliuh Herrera Gutiérrez](#); [Gerardo Tovar Larrea](#); [Martha Graciela Camargo Nava](#); [Lidia López García](#); [Diana del Carmen Monroy Morales](#); [María Luisa Colón Vallejo](#); [Montserrat Arizmendi García](#); [Claudio Francisco Ceballos Ortega](#); [María Adriana Marín Colmenares](#); [Dulce Ivonne Santillán Hernández](#); [Hugo Alberto López Cortes](#); y **5 usuarios más**

CC [Leticia Valencia Rojas](#); [Nayeli Domínguez Domínguez](#); [María del Carmen Zavala Alanís](#)

Mensaje enviado con importancia Alta.

ANEXO III Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.pdf
3 MB

ANEXO IV Cédula Preliminar.pdf
1 MB

ANEXO V Convocatoria para la persona consejera.pdf
3 MB

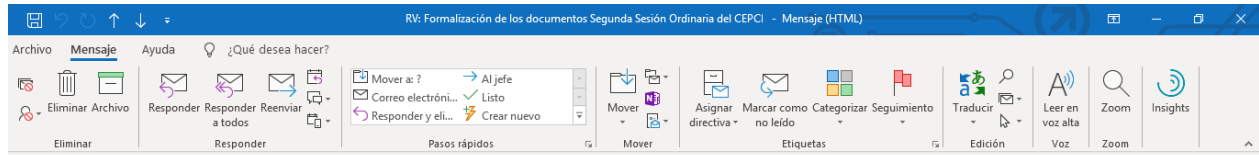
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

- Anexo I:** Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI
- Anexo II:** Código de Conducta 2020
- Anexo III:** Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020
- Anexo IV:** Cedula Preliminar del CEPCI
- Anexo V:** Convocatoria para la persona consejera.

- Esa respuesta que emitan será el soporte documental de la aprobación de los documentos.
- Una vez terminada la contingencia sanitaria, se recabarán las firmas autógrafas de cada documento.

Por lo anterior, solicitamos de su apoyo para cumplir con los plazos otorgados por la Secretaría de la Función Pública, establecidos en el Tablero de Control de la SFP, publicado el 7 de febrero del 2020, por lo que la fecha límite para recibir los correos de validación, será el próximo 3 de julio del 2020 y remitirlo al correo de comitedeetica@fifomi.gob.mx con copia a marizmendi@fifomi.gob.mx.





RV: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Comité de Ética
Para [Tonatiuh Herrera Gutiérrez](#); [Gerardo Tovar Larrea](#); [Martha Graciela Camargo Nava](#); [Lidia López García](#); [Diana del Carmen Monroy Morales](#); [María Luisa Colón Vallejo](#); [Montserrat Arizmendi García](#); [Claudio Francisco Ceballos Ortega](#); [María Adriana Marín Colmenares](#); [Dulce Ivonne Santillán Hernández](#); [Hugo Alberto López Cortes](#); y **5 usuarios más**
CC [Leticia Valencia Rojas](#); [Nayeli Domínguez Domínguez](#); [María del Carmen Zavala Alanís](#)

- ANEXO III Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.pdf 3 MB
- ANEXO IV Cédula Preliminar.pdf 1 MB
- ANEXO V Convocatoria para la persona consejera.pdf 3 MB

publicado el 7 de febrero del 2020, por lo que la fecha límite para recibir los correos de validación, será el próximo 3 de julio del 2020 y remitirlo al correo de comitedeetica@fifomi.gob.mx con copia a marizmendi@fifomi.gob.mx.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del FIFOMI

Puente de Tecamachalco 26, Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX
Teléfono: (55) 5249 - 9500 Ext. 4101



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Martha Graciela Camargo Nava
Para [Comité de Ética](#)
CC [Alfredo Gabriel Blando Ambríz](#); [Montserrat Arizmendi García](#)

Respondió a este mensaje el 29/06/2020 10:52 a. m.

Buenas tardes,

Por medio de este correo **Apruebo y valido el contenido de los siguientes documentos para su formalización:**

- **Acta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- **Carpeta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- **Anexo I**, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI
- **Anexo II**, Código de Conducta 2020
- **Anexo III**, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020
- **Anexo IV**, Cédula Preliminar del CEPCI
- **Anexo V**, Convocatoria para la persona consejera.

Una vez terminada la contingencia sanitaria, serán recabadas las firmas autógrafas.

Quedo a sus órdenes.

Saludos!!



Martha Graciela Camargo Nava
Subdirectora de Finanzas y Administración

Puente de Tecamachalco 26, Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX





RV: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Lidia López García
Para Comité de Ética
CC Montserrat Arizmendi García

Responder Responder a todos Reenviar
viernes 26/06/2020 09:29 p. m.

Respondió a este mensaje el 29/06/2020 10:52 a. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

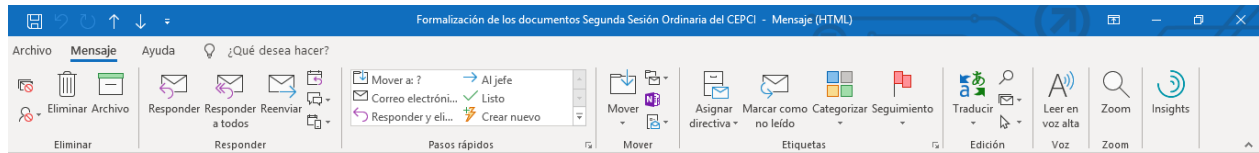
- Acta Sesión 2da Ordinaria 2020.pdf
400 KB
- ANEXO I PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTO.pdf
3 MB
- ANEXO II CÓDIGO DE CONDUCTA 2020.pdf

- **Apruebo y valido el contenido en el Acta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- **Apruebo y valido el contenido en la Carpeta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- **Apruebo y valido el contenido del Protocolo** de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI
- **Apruebo y valido el contenido del** Código de Conducta 2020
- **Apruebo y valido el contenido de las Bases** para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020
- **Apruebo y valido** el contenido de la Cedula Preliminar del CEPCI
- **Apruebo y valido el contenido de la Convocatoria** para la persona consejera.

De: Comité de Ética <comitedeetica@fifomi.gob.mx>

Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 05:39 p. m.

Para: Tonatihu Herrera Gutiérrez <therrera@fifomi.gob.mx>; Gerardo Tovar Larrea <stovar@fifomi.gob.mx>; Martha Graciela Camargo Nava <mcamargo@fifomi.gob.mx>; Lidia López García <llopez@fifomi.gob.mx>; Diana del Carmen Monroy Morales <dmonroy@fifomi.gob.mx>; María Luisa Colón Vallejo <mcolon@fifomi.gob.mx>; Montserrat Arizmendi García <marizmendi@fifomi.gob.mx>; Claudio Francisco Ceballos Ortega



Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Claudio Francisco Ceballos Ortega
Para Comité de Ética; Montserrat Arizmendi García
CC Gustavo Serrano López

Responder Responder a todos Reenviar
lunes 29/06/2020 11:41 a. m.

Respondió a este mensaje el 29/06/2020 12:30 p. m.

En atención al correo recibido el pasado 26 del mes y año en curso valido los documentos conforme a las instrucciones:

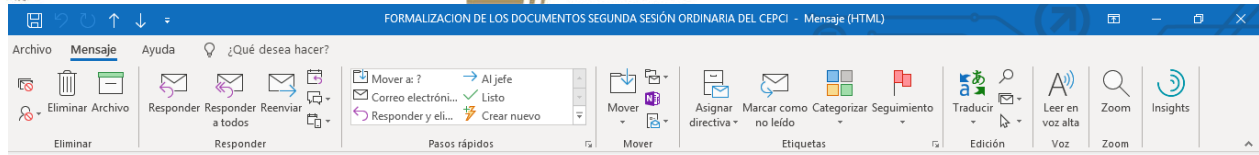
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Acta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética)
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Carpeta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética)
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo I,** Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI)
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo II,** Código de Conducta 2020)
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo III,** Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020)
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo IV;** Cedula Preliminar del CEPCI)
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo V;** Convocatoria para la persona consejera)

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Claudio Ceballos Ortega
Auditor Sr.
Órgano Interno de Control.





FORMALIZACION DE LOS DOCUMENTOS SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CEPCI



Dulce Ivonne Santillán Hernández
Para Comité de Ética
 Montserrat Arizmendi García

Responder Responder a todos Reenviar
lunes 29/06/2020 02:50 p. m.

Respondió a este mensaje el 29/06/2020 03:38 p. m.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimados Miembros propietarios y suplentes y asesores del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso de Fomento Minero.

Me refiero a la firma de los documentos de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI, mismos que apruebo y válido como sigue:

- Apruebo y valido el contenido del documento, **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.**
- Apruebo y valido el contenido del documento, **Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.**
- Apruebo y valido el contenido del documento, **Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI**
- Apruebo y valido el contenido del documento, **Anexo II; Código de Conducta 2020**
- Apruebo y valido el contenido del documento, **Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020**
- Apruebo y valido el contenido del documento, **Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI**
- Apruebo y valido el contenido del documento, **Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.**

Sin más por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Ivonne Santillán



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Gerardo Tovar Larrea

Para Comité de Ética; Tonatliuh Herrera Gutiérrez; Martha Graciela Camargo Nava; Lidia López García; Diana del Carmen Monroy Morales; María Luisa Colón Vallejo; Montserrat Arizmendi García; Claudio Francisco Ceballos Ortega; María Adriana Marin Colmenares; Dulce Ivonne Santillán Hernández; Hugo Alberto López Cortes; y **5 usuarios más**
CC Leticia Valencia Rojas; Nayeli Dominguez Dominguez; María del Carmen Zavala Alanís

Responder Responder a todos Reenviar
lunes 29/06/2020 05:24 p. m.

Respondió a este mensaje el 29/06/2020 05:26 p. m.

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

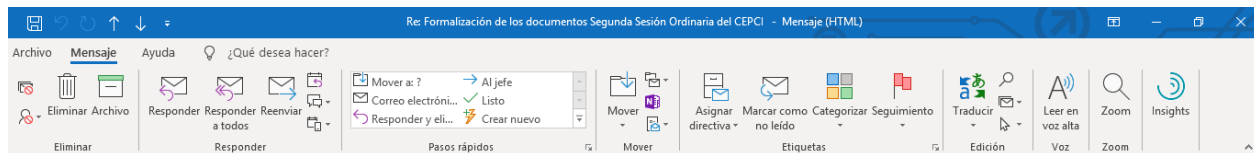
Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cedula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.





Re: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Montserrat Arizmendi García

Para [Comité de Ética](#)
CC [Alfredo Gabriel Blando Ambríz](#)

Respondió a este mensaje el 29/06/2020 05:28 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Responder Responder a todos Reenviar

Lunes 29/06/2020 05:28 p. m.

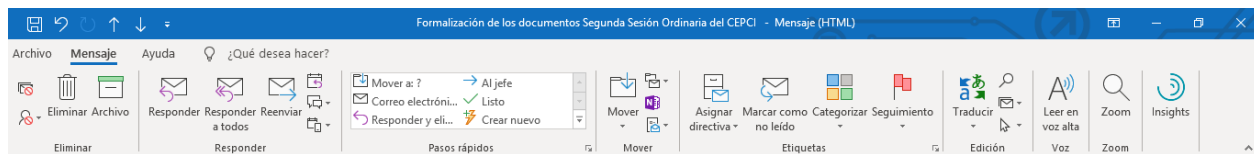
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés del FIFOMI,
Buenas tardes,

En seguimiento a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI 2020, Me permito remitir mi validación de los documentos relativos a la sesión:

- **Apruebo y valido el contenido del documento (Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.)**
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.)**
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.)**
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo II; Código de Conducta 2020.)**
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.)**
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo IV; Cedula Preliminar del CEPCI.)**
- **Apruebo y valido el contenido del documento (Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.)**

Por lo anterior, una vez terminada la contingencia sanitaria, firmaré los documentos antes mencionados con firma autógrafa.

Reciba un cordial saludo.



Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



María Luisa Colón Vallejo

Para [Gerardo Tovar Larrea](#); [Comité de Ética](#); [Tonatiuh Herrera Gutiérrez](#); [Martha Graciela Camargo Nava](#); [Lidia López García](#); [Diana del Carmen Monroy Morales](#);
CC [Montserrat Arizmendi García](#); [Claudio Francisco Ceballos Ortega](#); [María Adriana Marín Colmenares](#); [Dulce Ivonne Santillán Hernández](#); [Hugo Alberto López Cortes](#); **y 5 usuarios más**

Respondió a este mensaje el 30/06/2020 11:21 a. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Responder Responder a todos Reenviar

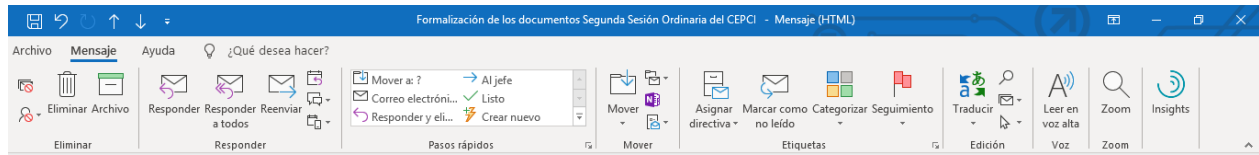
Lunes 29/06/2020 06:01 p. m.

Buenas tardes

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

- Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.
- Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II, Código de Conducta 2020.
- Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.
- Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.





Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

María Luisa Colón Vallejo
 Para [Gerardo Tovar Larrea](#); [Comité de Ética](#); [Tonatiuh Herrera Gutiérrez](#); [Martha Graciela Camargo Nava](#); [Lidia López García](#); [Diana del Carmen Monroy Morales](#); [Montserrat Arizmendi García](#); [Claudio Francisco Ceballos Ortega](#); [María Adriana Marín Colmenares](#); [Dulce Ivonne Santillán Hernández](#); [Hugo Alberto López Cortes](#); y **5 usuarios más**
 CC [Leticia Valencia Rojas](#); [Nayeli Dominguez Dominguez](#); [María del Carmen Zavala Alanís](#)

Respondió a este mensaje el 30/06/2020 11:21 a. m.
 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Anexo I, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II, Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV, Cédula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

De: Gerardo Tovar Larrea <stovar@fifomi.gob.mx>

Enviado: lunes, 29 de junio de 2020 05:23 p. m.

Para: Comité de Ética <comitedeetica@fifomi.gob.mx>; Tonatiuh Herrera Gutiérrez <therreira@fifomi.gob.mx>; Martha Graciela Camargo Nava <mcamargo@fifomi.gob.mx>; Lidia López García <llopez@fifomi.gob.mx>; Diana del Carmen Monroy Morales <dmonroy@fifomi.gob.mx>; María Luisa Colón Vallejo <mcolon@fifomi.gob.mx>; Montserrat Arizmendi García <marizmendi@fifomi.gob.mx>; Claudio Francisco Ceballos Ortega <cceballos@fifomi.gob.mx>; María Adriana Marín Colmenares <amarin@fifomi.gob.mx>; Dulce Ivonne Santillán Hernández <santillan@fifomi.gob.mx>; Hugo Alberto López Cortes <hlopez@fifomi.gob.mx>; Alfredo Gabriel Blando Ambríz <agblando@fifomi.gob.mx>; Margarita Jiménez Rendón <mjimenez@fifomi.gob.mx>; Humberto Restrepo Ruiz <hrestrepo@fifomi.gob.mx>; Miguel Ángel Ceballos Morales <mceballos@fifomi.gob.mx>; Humberto Restrepo Ruiz <hrestrepo@fifomi.gob.mx>



Re: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Diana del Carmen Monroy Morales
 Para [Comité de Ética](#); [Alfredo Gabriel Blando Ambríz](#)
 CC [Montserrat Arizmendi García](#)

Respondió a este mensaje el 30/06/2020 11:21 a. m.
 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes,

El motivo del presente es manifestarles que apruebo y valido el contenido de cada uno de los siguientes documentos:

- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- Anexo I, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI
- Anexo II, Código de Conducta 2020
- Anexo III, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020
- Anexo IV, Cedula Preliminar del CEPCI
- Anexo V, Convocatoria para la persona consejera.

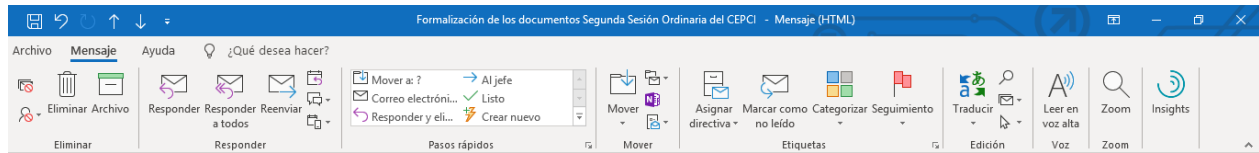
Saludos y quedo a sus respetables órdenes.



Diana del Carmen Monroy Morales
Analista de riesgos

Puente de Tecamachalco 26,
Lomas de Chapultepec, C.P. 11000,
Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel: 55 5249.9500 Ext. 1504





Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



María Adriana Marín Colmenares
Para Comité de Ética
CC marizmendi@fifomi.gob.mx.

Responder Responder a todos Reenviar
martes 30/06/2020 11:19 a. m.

Respondió a este mensaje el 30/06/2020 11:22 a. m.

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo I, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

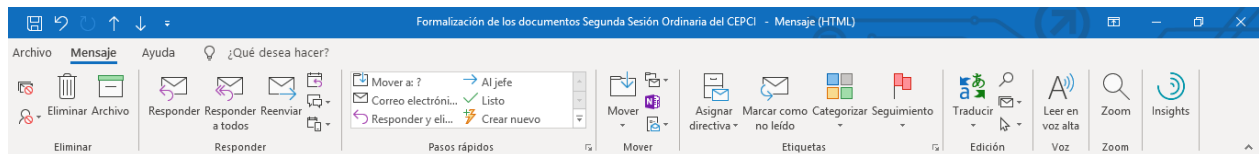
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.



Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



María Adriana Marín Colmenares
Para Comité de Ética
CC marizmendi@fifomi.gob.mx.

Responder Responder a todos Reenviar
martes 30/06/2020 11:19 a. m.

Respondió a este mensaje el 30/06/2020 11:22 a. m.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

De: Comité de Ética <comitedeetica@fifomi.gob.mx>

Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 05:39 p. m.

Para: Tonatliuh Herrera Gutiérrez <therre@fifomi.gob.mx>; Gerardo Tovar Larrea <stovar@fifomi.gob.mx>; Martha Graciela Camargo Nava <mcamargo@fifomi.gob.mx>; Lidia López García <llopez@fifomi.gob.mx>; Diana del Carmen Monroy Morales <dmonroy@fifomi.gob.mx>; María Luisa Colón Vallejo <mcolon@fifomi.gob.mx>; Montserrat Arizmendi García <marizmendi@fifomi.gob.mx>; Claudio Francisco Ceballos Ortega <cceballos@fifomi.gob.mx>; María Adriana Marín Colmenares <marin@fifomi.gob.mx>; Dulce Iwonne Santillán Hernández <isantillan@fifomi.gob.mx>; Huo Alberto Lóez Cortes <hloez@fifomi.gob.mx>; Alfredo Gabriel Blando Ambríz <ablando@fifomi.gob.mx>; Mazarita Jiménez Rendón





Re: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Miguel Ángel Covian Mendoza

Para Comité de Ética; Montserrat Arizmendi García

Respondió a este mensaje el 30/06/2020 03:18 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Responder Responder a todos Reenviar

martes 30/06/2020 02:26 p. m.

De acuerdo a sus indicaciones, por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Acta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Carpeta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Anexo I**, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Anexo II**, Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Anexo III**, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Anexo IV**; Cédula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado: **Anexo V**; Convocatoria para la persona consejera.



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Sharaída González Hernández

Para Comité de Ética

CC Montserrat Arizmendi García

Respondió a este mensaje el 01/07/2020 10:31 a. m.

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 01/07/2020 01:27 a. m.

Buenas noches.

Por este conducto valido los documentos presentados durante la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética**, conforme a lo siguiente:

- Apruebo y valido el contenido del documento: **Acta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

- Apruebo y valido el contenido del documento: **Carpeta** de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

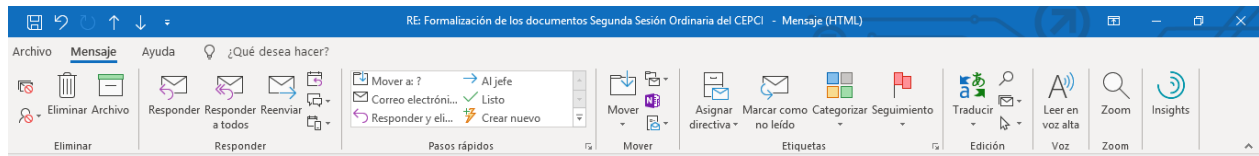
- Apruebo y valido el contenido del documento: **Anexo I**, Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

- Apruebo y valido el contenido del documento: **Anexo II**, Código de Conducta 2020.

- Apruebo y valido el contenido del documento: **Anexo III**, Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

- Apruebo y valido el contenido del documento: **Anexo IV**; Cedula Preliminar del CEPCI.





RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Sharaida González Hernández
Para Comité de Ética
CC Montserrat Arizmendi García

Responder Responder a todos Reenviar
miércoles 01/07/2020 01:27 a. m.

Respondió a este mensaje el 01/07/2020 10:31 a. m.

Anexo III, bases para la integración Organizativa y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés ZUCU.

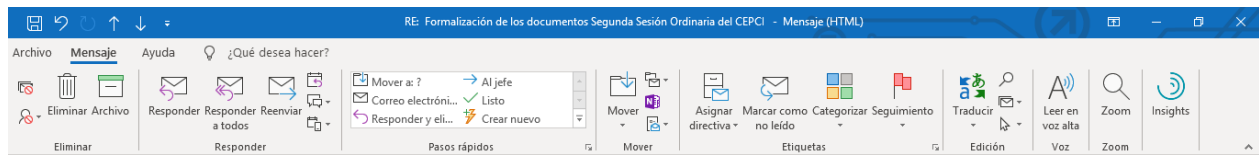
- Apruebo y valido el contenido del documento:
Anexo IV; Cedula Preliminar del CEPCI.
- Apruebo y valido el contenido del documento:
Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

Gracias de antemano.
Saludos cordiales
Sharaida

De: Comité de Ética <comitedeetica@fifomi.gob.mx>

Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 05:39 p. m.

Para: Tonatiuh Herrera Gutiérrez <therrera@fifomi.gob.mx>; Gerardo Tovar Larrea <stovar@fifomi.gob.mx>; Martha Graciela Camargo Nava <mcamargo@fifomi.gob.mx>; Lidia López García <llopez@fifomi.gob.mx>; Diana del Carmen Monroy Morales <dmonroy@fifomi.gob.mx>; María Luisa Colón Vallejo <mcolon@fifomi.gob.mx>; Montserrat Arizmendi García <marizmendi@fifomi.gob.mx>; Claudio Francisco Ceballos Ortega <cceballos@fifomi.gob.mx>; María Adriana Marín Colmenares <marin@fifomi.gob.mx>; Dulce Ivonne Santillán Hernández <santillan@fifomi.gob.mx>; Hugo Alberto López Cortes <hlopez@fifomi.gob.mx>; Alfredo Gabriel Blando Ambríz <agblando@fifomi.gob.mx>; Margarita Jiménez Rendón



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Humberto Pacheco Ruíz
Para Comité de Ética
CC Montserrat Arizmendi García

Responder Responder a todos Reenviar
miércoles 01/07/2020 11:30 a. m.

Respondió a este mensaje el 01/07/2020 02:38 p. m.

Hola, buenas tardes, por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo I. Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.





RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Humberto Pacheco Ruiz
Para Comité de Ética
CC Montserrat Arizmendi García

Responder Responder a todos Reenviar
miércoles 01/07/2020 11:30 a. m.

Respondió a este mensaje el 01/07/2020 02:38 p. m.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

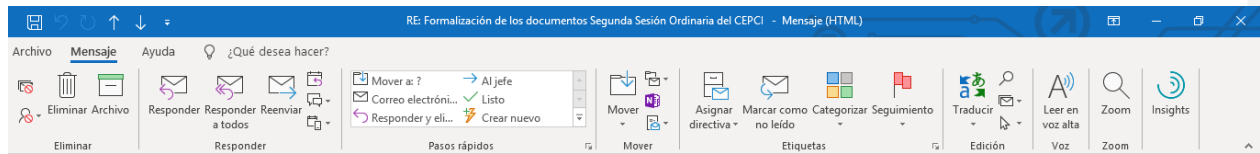
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI

Hugo Alberto López Cortes
Para Comité de Ética
CC Tonatiuh Herrera Gutiérrez; Alfredo Gabriel Blando Ambríz; Margarita Jiménez Rendón; Montserrat Arizmendi García; Mariá del Carmen Zavala Alanís

Responder Responder a todos Reenviar
jueves 02/07/2020 05:41 p. m.

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.





RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Hugo Alberto López Cortés

Para Comité de Ética

CC Tonatiuh Herrera Gutiérrez; Alfredo Gabriel Blando Ambríz; Margarita Jiménez Rendón; Montserrat Arizmendi García; María del Carmen Zavala Alanís

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 02/07/2020 05:41 p. m.

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

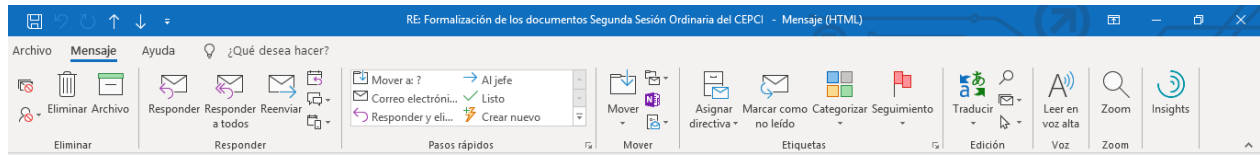
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Hugo Alberto López Cortés

Para Comité de Ética

CC Tonatiuh Herrera Gutiérrez; Alfredo Gabriel Blando Ambríz; Margarita Jiménez Rendón; Montserrat Arizmendi García; María del Carmen Zavala Alanís

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 02/07/2020 05:41 p. m.

Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:

Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

Atentamente,



Hugo Alberto López Cortés
Gerente de Recursos Humanos

Puente de Tecamachalco 26, Lomas de Chapultepec,
C.P. 11000, Miguel Hidalgo, CDMX
Teléfono: (55) 5249 - 9500 Ext. 4400





RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Alfredo Gabriel Blando Ambríz
Para [Comité de Ética](#)
CC [Montserrat Arizmendi García](#); [Cora Yozayandy Martínez Palencia](#)

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)
jueves 02/07/2020 06:24 p. m.

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cedula Preliminar del CEPCI.



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Alfredo Gabriel Blando Ambríz
Para [Comité de Ética](#)
CC [Montserrat Arizmendi García](#); [Cora Yozayandy Martínez Palencia](#)

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)
jueves 02/07/2020 06:24 p. m.

Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

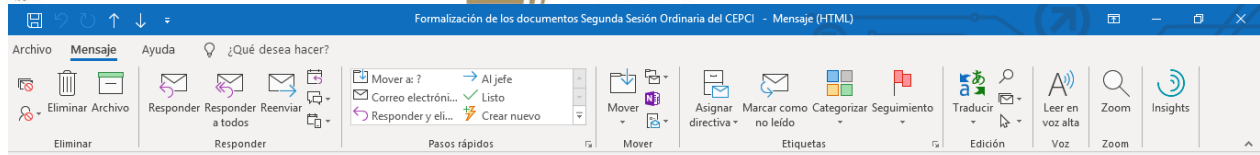
Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cedula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

ATENTAMENTE.
ALFREDO GABRIEL BLANDO AMBRIZ





Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Tonatiuh Herrera Gutiérrez

Para [Comité de Ética](#); [Alfredo Gabriel Blando Ambríz](#); [Margarita Jiménez Rendón](#); [Hugo Alberto López Cortes](#)
CC [Montserrat Arizmendi García](#); [María del Carmen Zavala Alanís](#)

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)
viernes 03/07/2020 12:27 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Por este conducto se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

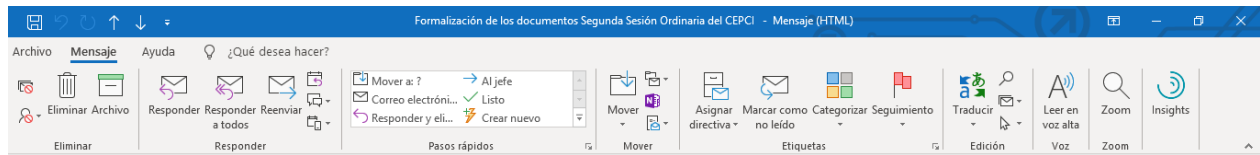
Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.



Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Tonatiuh Herrera Gutiérrez

Para [Comité de Ética](#); [Alfredo Gabriel Blando Ambríz](#); [Margarita Jiménez Rendón](#); [Hugo Alberto López Cortes](#)
CC [Montserrat Arizmendi García](#); [María del Carmen Zavala Alanís](#)

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)
viernes 03/07/2020 12:27 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cédula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

Saludos Cordiales

Tonatiuh Herrera Gutiérrez





RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Margarita Jiménez Rendón

Para Comité de Ética
CC Montserrat Arizmendi García; Alfredo Gabriel Blando Ambriz

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 03/07/2020 01:51 p. m.

Buenas tardes!!!

En atención al correo que antecede, por este conducto manifiesto que se validan los documentos presentados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, conforme a lo siguiente:

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo I; Protocolo de Atención y Procedimiento para la Presentación de Denuncias por presuntos Incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del FIFOMI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo II; Código de Conducta 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.



RE: Formalización de los documentos Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI



Margarita Jiménez Rendón

Para Comité de Ética
CC Montserrat Arizmendi García; Alfredo Gabriel Blando Ambriz

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 03/07/2020 01:51 p. m.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo III; Bases para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2020.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo IV; Cedula Preliminar del CEPCI.

Apruebo y valido el contenido del documento denominado:
Anexo V; Convocatoria para la persona consejera.

Atentamente



Maria Margarita Jiménez Rendón
Gerente de Recursos Materiales
mjimenez@fifomi.gob.mx
Puente de Tecamachalco 26,
Lomas de Chapultepec, C.P. 11000,
Miguel Hidalgo, CDMX
Tel: 55 5249 9500 Ext. 2500
www.gob.mx/fifomi

